



CORTE ELECTORAL

O. E. D. Salto

Jefatura

COMUNICADO DE PRENSA

LA OFICINA ELECTORAL DE SALTO ANUNCIA EL INICIO DEL PLAN INSCRIPTACIONAL 2025 CON MESAS INSCRIPTORAS MÓVILES EN EL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO

La Oficina Electoral de Salto se complace en informar a la ciudadanía que, en cumplimiento de la Circular N.º 12.285 emitida por la Corte Electoral, se ha aprobado el Plan Inscriptacional 2025. Este plan tiene el objetivo de garantizar el derecho pleno a la ciudadanía y facilitar la inscripción en el Registro Cívico Nacional a los habitantes de todo el departamento, especialmente en localidades alejadas.

El Plan Inscriptacional 2025 incluye la implementación de mesas inscriptoras móviles, las cuales recorrerán distintas localidades del interior para acercar los servicios electorales a toda la población. Esta iniciativa busca asegurar la equidad en el acceso a los trámites requeridos, fomentando la participación cívica y respondiendo a las necesidades de las comunidades más alejadas de los centros urbanos.

A continuación, compartimos el calendario previsto de actividades:

- 1. Colonia Lavalleja: 16 y 17 de agosto.**
- 2. Belén: 6 y 7 de septiembre.**
- 3. Rincón de Valentín: 27 y 28 de septiembre.**
- 4. San Antonio: 25 y 26 de octubre.**
- 5. Pueblo Fernández: 15 y 16 de noviembre.**
- 6. Villa Constitución: 29 y 30 de noviembre.**

Hacemos especial énfasis en el inicio de este plan, que tendrá lugar los días 16 y 17 de agosto en el local del Municipio de Colonia Lavalleja en el horario de 09 a 12 y de 13 a 17 horas. Invitamos a los residentes de esta localidad y sus alrededores a acercarse para realizar sus trámites de inscripción en el Registro Cívico Nacional.

Para obtener más información sobre las mesas inscriptoras móviles, no dude en comunicarse con nuestras oficinas 099930559 / 098351535.

Pablo SOSA
Secretario OED III

Maximiliano MUÑOZ
Jefe OED III

